

Memorando Nro. IESS-HD-SD-DA-2023-1528-M

Santo Domingo, 25 de julio de 2023

PARA: Sra. Dra. Andary Dandy Alcivar Moreira
Director Médico del Hospital del Día Santo Domingo, Encargado

ASUNTO: DISPOSICIÓN DE LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

De mi consideración:

En vista de los consuetudinarios inconvenientes relacionados a los horario del personal que trabaja en horarios rotativos para atender las emergencias presentadas en los servicios de emergencias, farmacia, laboratorio, imagenología ; esta Autoridad fundamentado en el Acuerdo Ministerial Nro. 00001849 Reglamento para Viabilizar el Establecimiento de Jornadas Especiales de trabajo en las Unidades Operativas de la Red Pública Integral de Salud (RPIS), en el cual señala que en servicios identificados como áreas críticas; que para el presente caso es EMERGENCIA se realizaràn turnos de 6; 8 y 12 horas presenciales.

Por lo expuesto y en apego a lo que determina la Ley Orgànica de Servicio Pùblico esta Autoridad dispone que a partir del 01 de agosto del 2023 no suscribirà ni autorizarà horarios de personal que no se sujeten a turnos de **ocho horas**. Por lo que a partir de la citada fecha todo el personal adscrito a esta Unidad Mèdica incluido el personal que realiza sus funciones y actividades en horario rotativo laboraran en horarios de ocho horas diarias con 30 o 60 minutos para la comida segùn programaciòn del jefe de servicio teniendo siempre como objetivo el mejoramiento continuo en la calidad y calidez de atenciòn a nuestros afiliados y usuarios en general.

Con sentimientos de distinguida consideraciòn.

Atentamente,

Documento firmado electrònicamente

Ing. Patricio Ivan Cabrera Cabrera
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO
AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA SANTO DOMINGO DE LOS
TSÁCHILAS**

Copia:

Sr. Abg. Wagner Mauricio Jativa Velasco
**Coordinador Institucional de la Unidad de Talento Humano del Centro Clínico Quirúrgico
Ambulatorio (H. del Día) - Santo Domingo de los Tsáchilas**

Memorando Nro. IESS-HD-SD-DA-2023-1528-M

Santo Domingo, 25 de julio de 2023

Sra. Espc. Carmen Marlene Padilla Urrea
Responsable de Coordinación de Enfermería

Srta. Lcda. Vilma del Rocio Ramirez Urbano
Enfermera - Hospital del Día Santo Domingo

Sra. Dra. Diana Maritza Loaiza Cedeño
Responsable de Emergencia

Sr. Lcdo. Pablo Andrés Villavicencio Pacheco
Responsable del Área de Laboratorio Clínico

Sr. Lcdo. Walter Raul Castillo Palacios
Responsable del Servicio de Imagen

Srta. Mgs. Astrid Carolina Medina Vargas
Responsable del Servicio de Farmacia

Sr. Lcdo. Juan Carlos Albán Baño.
Subdirector Nacional de Gestión de Talento Humano, Subrogante

Sra. Ing. Rosa Magaly Castellano P.
Responsable de Procesos Talento Humano

WJ